SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XII — N.o 6387 — Santa Fe, sábado 8 de julio de 1922

El mensaje

En su verbo original y único, el señor Irigoyen habla en su mensaje enviado al congreso de la actualidad de la república

Sería muy difícil descubrir la fuente literaria en que bebe el señor Irigoyen. Es tan extraña, tan ditirámbica y tan fecunda en adjetivos monumentales, que hace desconfiar de las ideas que exterioriza. Tiene frases que se empinan hacia lo alto, como queriendo besar a una serie superpuesta de Himalayas. Y tiene otras que se proponen concentrar todos los recursos de la elocuencia. Veamos de qué color y de qué género es esta que sigue: "El esfuerzo realizado, es sin precedentes por sus caracteres propios, en los anales de las reivindicaciones históricas, habiendo llegado a la culminación en los imperativos categóricos del derecho público, en aras de lo cual me he debatido y desangrado durante una existencia".

Si no estuviera en prosa la oración transcripta, diríamos que era el canto de un dios. Sus palabras son escogidas, así como su expresión es extraordinaria. Pero lo que más sorprende de ella es su espíritu de sacrificio, cuando dice "me he debatido y desangrado durante una existencia". Quiere decir el señor Irigoyen que cualquier hombre que no fuera él, hubiera sucumbido en la empresa de regeneración. El presidente es nietzschano. En sus horas de ocio ha de haberse recreado con la estupenda estatura espiritual del superhombre. Es que sólo elevándose por encima de los demás y utilizando como puente a los débiles, a los que suspiran su impotencia y lloran su incapacidad, se puede hablar así. La egolatría que se expande en los fuertes tonos de la poesía épica, corresponde a los héroes. Lástima grande que nuestro presidente no encuentre a su poeta. Es verdad que casi no lo necesita, pues él mismo hace la crónica de su alma y el romance de sus hazañas. ¿Por ventura no es persuasivo y claro cuando manifiesta que ha desangrado una existencia?

Luego para hacerse más claro y para que lo entienden las quinientas mil personas que le adoran en la república, expone en una sola emisión de voz: "Las conquistas de la justicia, del derecho y la libertad que fundamentan la vida, se expanden hoy por todos los ámbitos del país, demostrando la obra realizada. Esa es la obra en cuya realización se ha necesitado la más formidable moral política de los tiempos". Y luego dirán los críticos que la prosa del señor Irigoyen no tiene coordinación, sentido lógico, sintaxis. Ya se ve que están equivocados. Primero presenta su sacrificio inmenso, hasta desangrarse y después explica la imagen presentándonos los frutos de las conquistas hechas.

Y así, mansamente, no obstante su mucho ruido, se va deslizando el mensaje presidencial, obra maestra de la pluma de un candillo, estátua literaria de un estadista. Una omisión, empero, se advierte en la prosa expositora. Nada ha dicho de la tardanza en ser inaugurado el período legislativo, cuando unas líneas al respecto, hubieran calmado la ansiedad colectiva. Pero el temperamento del señor Irigoyen no está formado para detenerse en minucias de ese jaez. El se dirige a lo esencial, a lo abultado, a lo grande, siendo lo esencial para él su propio hecho de espíritu, el hecho de engrandecerse y de magnificarse en un vuelo de águila e imprecar al régimen que, en su sentir, retardó por muchos años los progresos de la república.

Después de la lectura del mensaje, se reunió la cámara de diputados para no perder tiempo. Un diputado presentó un proyecto de duodécimo, a objeto de aliviar la situación de los empleados, oponiéndose algunos opositores. Y uno de ellos culpó al ejecutivo de la anarquía reinante en la administración del país, a lo que contestó fulmíneo, un oficialista, gritando: "El señor Irigoyen es acompañado por todo el pueblo y admira la obra que realiza". Y otro del mismo sector dijo: "La obra del presidente es admirada por no menos de quinientas mil personas".

No, el acto de apertura, así como la jornada legislativa, han tenido mucho alcance. El señor Irigoyen se ha loado cuanto ha querido, en su lenguaje preciosista y para que la loa tuviera su coro, los diputados de marras hacen aparecer sobre la escena de la admiración a quinientos mil ciudadanos. Hay que tener cuidado.

Una repartición que funciona mal

Desde hace mucho llama la atención la desidia que reina en la inspección municipal, oficina que en otros tiempos ha sido ejemplo de laboriosidad y garantía del fiel cumplimiento de las ordenanzas que competen a su jurisdicción.

Hemos denunciado hasta el cansancio casos de violaciones de esas ordenanzas, tanto en lo que a éstas se refieren, a la represión del clandestinismo y a la organización del tráfico público, como a la higienización y blanqueo de conventillos, etc.

No por eso la acción de esa dependencia municipal ha mejorado en lo más mínimo.

Que muchas ordenanzas no se cumplen, es algo evidente.

¿Por qué funciona mal ese organismo?

Habría que buscar las causas en la actual intendencia que se caracteriza, como se sabe, por su manifiesta esterilidad. El mal viene de arriba. Su origen no es otro, en efecto, que la despreocupación de los hombres que están al frente de la comuna en lo que atañe al cumplimiento de ciertos deberes, entre ellos el de propender a que todas las dependencias municipales cumplan su cometido. Como se ve, es cuestión de organización.

¿Y como en el mecanismo interno de la municipalidad no la hay más que con raras excepciones, de allí proviene, indudablemente, el irregular funcionamiento del susodicho organismo, pues que faltando cabeza directriz falta todo.

La casa del Estudiante

Su inauguración

Por el ministerio de instrucción pública y agricultura, se dió ayer un decreto designando al vicegobernador, D. Clorindo Mendieta, para que concurra en representación del poder ejecutivo, a la inauguración de la Casa del Estudiante, en la ciudad de Rosario.

El acto tendrá lugar el día 9 del corriente mes.

Dará lugar a una interesante reunión.

Conmutaciones de penas

Nota del Superior Tribunal al Poder Ejecutivo

En el acuerdo realizado anteayer, el Superior Tribunal de Justicia, resolvió comunicar al Poder Ejecutivo de la provincia que en las conmutaciones de penas que le han presentado los penados puede hacer uso de la facultad constitucional a favor de: Feliberto González y Andrés Juárez, y que no es conveniente acceder a la de los penados Domingo Torelli; Julio Pereyra; Carlos Romero; Antonio Fernández, Leonel Balbuena, Federico Piancetelli, Agustín Perini, Vicente Ferrer, Juan Martínez, Francisco Vera, Antonio Crestelló, Camilo Goncelante, Félix Costa, Carlos Rodríguez, Antonio Junco, Domingo de Angelo, Manuel Figueras, Juan A. Rueda, José Piratto, Miguel Muñoz, Isidoro Taborda, Cándido Murcillo, Rafael Valiente, Modesto Díaz y Juan Grigulli.

Dos entidades prestigiosas

DEL NORTE DE SANTA FE

Nos referimos a la Sociedad Rural y Centro Comercial de Reconquista, entidades que han desarrollado una acción beneficiosa para los intereses de la zona norte de la provincia, sobre todo para el departamento General Obligado. Y la recordamos en razón de la noticia que nos llega de que es propósito realizar la fusión de esas sociedades a los fines de que unidas puedan tener mayor fuerza y hacerse oír más de los poderes públicos.

CASA CASSINI

Se han iniciado con éxito las ventas en la sección niños, de la importante tienda mencionada en el epígrafe, con motivo de las grandes rebajas que la casa ha introducido en los precios de los artículos correspondientes a esa sección.

La Casa Cassini ha demostrado ya en sucesivas liquidaciones el espíritu liberal de sus ventas, pues a pesar de la excelente calidad de sus artículos trata siempre de ponerlos al alcance de todos los bolsillos. Y lo consigue por intermedio de esas excepcionales rebajas que atraen la atención del público, pues no siempre se presentan estas oportunidades, de comprar bueno y barato.

Desde el momento que se anunció la actual oferta en la sección niños, la mencionada tienda, que tiene su amplio local en las calles San Martín y Rosario, se ha visto concurrida por numerosos compradores. Y el interés del público irá en aumento, porque, según podrá verse por el aviso que publicamos en la parte respectiva de este diario, se está haciendo una liquidación de amplios alcances y sobre todo, de positivo beneficio económico para nuestras familias.

La creciente de los ríos

Noticias alarmantes de Puerto Bermejo

Esta es la época en que la creciente de los ríos llena de intranquilidad a todos, principalmente a los hacendados.

De puntos lejanos se reciben alarmantes noticias. Dicen de Bermejo, que la creciente del río Paraguay ha llegado a inquietar a todos los que viven en aquella zona. Los pobladores de las partes más bajas, han sido desalojados por el agua, perdiendo sus viviendas.

Se ha pedido auxilio a Resistencia y al ministro del interior, ya que se carece de toda clase de elementos necesarios y de continuar la creciente, será un desastre para la ganadería, desde el momento que la crecida viene con fuerza. Sin embargo, se cree que no proseguirá creciendo, evitándose así mayores males.

En los tribunales

Tiene el Superior Tribunal más de 200 procesos a efectos de la revisión

El superior tribunal de justicia de esta capital tiene en estos momentos un trabajo extraordinario con motivo de las solicitudes que llegan todos los días de penados que solicitan la revisión de sus procesos.

Es justificada la ansiedad de cada penado por conocer la resolución del tribunal y dado el inmenso trabajo, la falta de personal por otra parte, se hace esa labor con poca prontitud. Sólo de la segunda circunscripción judicial, llegaron 178 procesos.

Es pues, conveniente, que el personal sea aumentado y se podrá así despachar esos procesos ya que son más de 200 los que esperan la resolución.

Se constituyó la sociedad

DE ABASTECEDORES

En una entusiasta asamblea, realizada anteanoche en el mercado Central, por los abastecedores, quedó constituída la sociedad de dicho gremio, procediéndose de inmediato a designar la siguiente comisión directiva:

Presidente, Tomás Furno (hijo); vicepresidente, Emilio Leiva; secretario, Carlos Minella; prosecretario, Juan Avilés; tesorero, Luis Valenti; vocales, Miguel Massone, Pedro Agundes, Romano Valenti, Constancio Piga, Lázaro Rodríguez y Marcos Orioli.

A la asamblea asistieron, entre otros, los siguientes abastecedores:

Señores Romano Valenti, Miguel Saccavino, Juan Avilés, Cándido Carrera, Eduardo Piga, Antonio Curcio, Alfredo Minella, Carlos Minella, Juan Velázquez, Carlos Orioli, Ernesto Gianfelice, Juan Aframendi, Simón Sobrero, Carlos Zavala, Américo Piga, Alejandro Lecchi, Blas Bello, Lázaro Rodríguez, Constancio Piga, Luis Valenti, Marcos Orioli, José Sarli, Miguel Massone, Francisco Ferraro, Vicente Bataglia, Constancio Suneir, Emilio A. Leiva, y Tomás Furno (hijo).

Inspección Nacional de Escuelas

Vacaciones de invierno—

El Consejo Nacional de Educación ha dispuesto que las escuelas nacionales de las provincias, tengan vacaciones de mita dde curso, desde el día 3 al 24 del corriente mes, por este año, y en los sucesivos desde el 1.o al 20 de julio.

Jura de la bandera—

Se ha resuelto que las escuelas que no hubieran efectuado la ceremonia de la jura de la bandera, en la festividad cívica pasada, la efectúen el 24 de septiembre próximo aniversario de la batalla de Tucumán, y en homenaje al general Belgrano.

Inspección seccional—

Ha tomado posesión del puesto de inspector seccional para esta provincia, el profesor normal don Domingo Basualdo, que lo era anteriormente de la provincia de San Juan, en reemplazo del señor Vicente Palma, que se traslada a otra ubicación.

Sueldos de suplentes—

Se han girado los sueldos para suplentes, correspondientes al mes de abril ppdo.

Una fábrica de fósforos

Se establecerá en Santa Fe

Días atrás la legislatura de la provincia acordó una concesión a don Pablo Demarchi para establecer una fábrica de fósforos en la provincia, ley de concesión que promulgó ya el ejecutivo.

Y bien: podemos dar la grata noticia que esa fábrica estableceráse en esta ciudad, para lo cuál ya se busca el terreno y un local suficiente para depositar los materiales que irán llegando y el escritorio de la administración.

Es posible que este nuevo establecimiento industrial se ubique al norte del Boulevard Gálvez, o en Barrio Candioti, puntos convenientes para facilitar a los obreros el trabajo en la fábrica.

Será pues una obra de progreso para Santa Fe, digna de los tiempos por que cruzamos.

El doctor Gómez Cello

SERA REELECTO

En los pasillos de la casa de gobierno aseguráb̃ase ayer que el doctor Gómez Cello será reelecto intendente municipal de La Capital.

Es un presente griego que le hará el doctor Mosca a esta ciudad.

Los ferrocarriles del Estado

EN ENTRE RIOS

El último temporal ha causado destrozos en los galpones de los ferrocarriles del Estado, en Diamante, provincia de Entre Ríos, al punto que amenazan derrumbarse. El ministerio de obras públicas de la nación, ha ordenado se lleven a cabo de inmediato las reparaciones que corresponden.

—En la capital federal ha tenido lugar una reunión entre el personal superior del F. C. Central Norte, ingeniero Casinal, representante del gobierno de Entre Ríos y el ingeniero Parenzo, presidente de la comisión técnica encargada de estudiar el secoyo de dichos ferrocarriles a la capital federal por Entre Ríos. La reunión obedeció al propósito de acordar la forma de terminar los estudios, resolviéndose convocar a una nueva reunión.

El Dr. Josè Mas Lassaletta

Un nuevo consultorio médico ha abierto en esta ciudad el doctor José Ma. Lassaletta.

Recientemente egresado de la Universidad Nacional de Córdoba, llega con los prestigios conquistados en una brillante carrera.

Lleva a la profesión la experiencia adquirida en el Hospital Nacional de Clínicas de Córdoba, donde fué practicante, puesto que obtuvo en concurso.

Actualmente desempeña la secretaría del Consejo de Higiene de la provincia.

Deseamos éxito al nuevo galeno en su profesión.

Pro estabilidad de las escuelas

DE FARMACIA Y OBSTETRICIA

El gobierno de la provincia, ha acordado un subsidio de pesos 200, a la comisión pro estabilidad de las escuelas de Farmacia y Obstetricia, para solventar los gastos de viaje a Rosario de los miembros constituyentes de la misma, a objeto de gestionar ante los miembros del Consejo Superior, residentes en dicha ciudad, su compromiso a fin de que los referidos establecimientos no sean trasladados de esta ciudad.

El gobierno se interesa por la permanencia de las escuelas

El gobernador de la provincia, ha dirigido la siguiente nota al doctor Abalos, pidiendo que permanezcan en ésta, las escuelas de Farmacia y Obstetricia:

Señor rector: Tengo el honor de dirigirme al señor rector y por su intermedio al H. Consejo Superior de la Universidad Nacional del Litoral, para hacer llegar a ese alto cuerpo, los vivos deseos que siente este gobierno, en el sentido favorable a la permanencia en esta capital, de las escuelas de Farmacia y Obstetricia, que pertenecieron a la antigua institución, base de la actual Universidad, deseos que no son sino un reflejo fiel de los honrados anhelos, públicamente expresados por las entidades y órganos de la opinión más prestigiosa de Santa Fe.

Tiene su valioso antecedente esta gestión, en las manifestaciones formuladas por el Exmo. señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, doctor José S. Salinas, que fuera uno de los factores más activos y entusiastas en los trabajos realizados para la creación de la nueva universidad, en el acto solemne de su inauguración, y concuerda también con los conceptos vertidos por el suscripto en la oportunidad de tan fausto acontecimiento.

Aún cuando el gobierno de la provincia, en forma la más amplia, coadyuvando con los medios de que disponía a lo que había sido una aspiración constante en la que colabora decidida y tenazmente, desde el primer momento se desprendió de los institutos que integraban la vieja universidad para que surgiera a la vida ya robustecida en sus pasos iniciales, la nueva institución, en que tantas esperanzas cifra esta región del Litoral argentino, y aún cuando ya en la ley nacional número 10861, no determinan en forma precisa los cuerpos de que consta y sus asientos respectivos, el subscripto considera que en honor a los prestigios y méritos conquis[illegible] [illegible] se reclama, íntimamente unidos al progreso cultural de Santa Fe, y atendiendo a la situación que se crearía a muchos estudiantes de familias escasas de recursos que no podrían alejarse de esta capital, donde ya han iniciado sus estudios, es que me permito interesar al H. Consejo Superior de la Universidad del Litoral, en pro de ese anhelo público.

Por otra parte, al realizar una gestión en el sentido expresado, creo interpretar mejor la letra y espíritu del artículo 2.o de la ley número 2031, recientemente promulgada por este Poder Ejecutivo.

Saludo al señor rector con mi más distinguida consideración. — E. M. Mosca.

EL MOVIMIENTO DE CORDOBA

El aumento de las tarifas ferroviarias está dando motivo en Córdoba, a un movimiento general de protesta

Desde antes de que fueran aumentadas las tarifas ferroviarias, el comercio y la industria de la provincia de Córdoba venían protestando por lo subido o elevado del precio de los transportes. Y hoy con el aumento sancionado, la agitación de descontento está alcanzando proporciones universales. En efecto, al comercio y a la industria se ha unido el pueblo, siendo toda la provincia, por consiguiente, la que eleva su protesta a los poderes nacionales. Con razones incontrovertibles, comprueba el comercio y la industria cordobeses, que su situación no tiene par en todo el país, pues es la provincia que paga más caro los fletes ferroviarios, no pudiendo competir en la lucha comercial con las demás provincias.

Una comisión nombrada se ha trasladado a la metrópoli, para exponer ante el presidente de la república la verdadera realidad. Es posible que los números comprobatorios persuadan al señor Irigoyen del error en que ha incurrido al permitir el aumento de las tarifas. Refuerzan este argumento, los despachos telegráficos que se reciben de Londres y que fijan las ganancias de las compañías, merced al aumento, en un porcentaje que sobrepasa la línea de lo regular. Tales despachos merecen o inspiran entero crédito, por su procedencia, porque en Londres se sabe mucho mejor que aquí el desenvolvimiento ferroviario y se conocen con más exactitud las cifras ganaciales.

Por la manera en que han sido fijados los últimos aumentos de las tarifas, derívase una desigualdad en el tipo de las mismas, que permite que unas compañías se beneficien en detrimento de otras. Por ejemplo: La Compañía General, cuyas líneas parten de la metrópoli con dirección hacia el norte de la república, se perjudica, mientras que se benefician enormemente las compañías Central Córdoba y Central Argentino. Y no sólo se perjudica la compañía nombrada, sino que de igual modo, sufre sus consecuencias el comercio del norte. Como por las condiciones en que ha sido fijado el aumento, el transporte por la Compañía General es un poco más caro, resulta que por las líneas de las otras dos compañías afluyen cargas que en rigor le corresponden a las líneas de la Compañía General, perjudicándose el comercio.

Sucede más o menos lo que resulta de la combinación que en nuestra provincia tienen hecha las compañías Santa Fe y Central Córdoba, al conducir productos a Rosario que debieran tocar en nuestro puerto o venir a él. Pero como esa combinación promete economía en los precios de los transportes, los productos que debieran tocar en nuestra capital, son desviados hacia Rosario, perjudicándose el comercio de la vasta zona en que nos hallamos situados. Acuerdos de ese género, como la desigualdad de tarifas, resultante del método aplicado para el aumento último, debieran ser prohibidos por la ley, simplemente para que el comercio y con el comercio la vida económica de determinadas zonas, no fueran perjudicados. En la igualdad de tarifas radica la competencia leal de las compañías ferroviarias, originándose, al mismo tiempo el hecho, de que en tales puntos unos productos no sean cotizados más caros que en otros. Al comercio especialmente le interesa la cuestión y es el comercio el llamado a elevar a los poderes de la nación su informe de protesta y explicativo, que enuncie las fallas del tráfico o de los precios de los transportes.

La mayor parte de la responsabilidad, empero, en lo que se refiere a la desigualdad de tarifas que dejamos enunciada, le compete al ministro de obras públicas, o mejor dicho, al gobierno nacional. Y es que si el gobierno prorrogara el tipo de tarifas de los ferrocarriles del Estado, que venció el 30 de junio último, la Compañía General no se encontraría en tan evidente desventaja, frente a las compañías Central Córdoba y Central Argentino.

En definitiva, de la misma suerte que se ve perjudicada la provincia de Córdoba hasta el extremo de no poderse desenvolver comercial e industrialmente, como los demás Estados provinciales, de esa misma suerte vastísimas zonas de producción y de riqueza del norte del país, entre la que cuenta parte de nuestra provincia, también sufren las consecuencias perjudiciales que emergen de la desigualdad que dejamos expresada.

Información telegráfica del exterior

SERVICIO ESPECIAL DE LA AGENCIA HAVAS PARA "SANTA FE"

POLITICA INTERNA ALEMANA

Los republicanos van imponiéndose paulatinamente--La tranquilidad reina en Brasil--La próxima clausura de las cámaras francesas-- Varias noticias

ALEMANIA

Los muertos y heridos por la explosión en Hamburgo

HAMBURGO, julio 7. — Como consecuencia del incendio que estalló en la usina, motivado en la explosión de dos tanques de alcohol, resultaron dos muertos y ocho heridos.

Intranquilidad en Magdeburgo

MAGDEBURGO, julio 7. — Aun no ha quedado restablecida la calma en la ciudad.

Los comunistas reprueban la actitud de los independientes

BERLIN, julio 7. — El partido comunista reprobó la participación del independiente en el seno del gobierno y solicitó la detención inmediata de todos los jefes monárquicos y la suspensión de los órganos nacionalistas.

El partido del pueblo adopta una resolución importante

BERLIN, julio 7. — El partido del pueblo contestó a los centristas y demócratas, aceptando en principio participar del gobierno.

Esta resolución ha impresionado favorablemente a los republicanos.

En el Landtag prusiano se empeñó una batalla

BERLIN, julio 7. — En el Landtag prusiano, se empeñó una batalla entre nacionalistas y comunistas.

Estibadores en huelga

KOENIGSBERG, julio 7. — Los estibadores de esta plaza, se declararon en huelga.

Manifestaciones republicanas

BERLIN, julio 7. — Se realizaron entusiastas manifestaciones, organizadas por las fuerzas republicanas, como protesta por los atentados perpetrados contra el régimen republicano por los reaccionarios.

Las manifestaciones se realizaban en perfecto orden, habiendo ocurrido desórdenes en Colonia y Weisbaden, que no alcanzaron importancia alguna.

ESPAÑA

Es esperado el general Berenguer

MADRID, julio 7. — El general Berenguer es esperado el domingo por la mañana.

Rumores sobre crueldades rifeñas

MADRID, julio 7. — "La Correspondencia Militar", publica una información de Melilla, anunciando que circula el rumor de que por orden de Abd-El-Krim, se efectuó una especie de consejo de guerra rifeño, el que condenó a ser fusilado y quemado vivo, respectivamente, a los aviadores capitán García Peña y teniente Florencio, quienes durante un bombardeo aterrizaron en la zona de Beni Urriaguel a causa de una avería en el motor, cumpliéndose las condenas aparatosamente.

Los presupuestos de hacienda

MADRID, julio 7. — En la semana pasada, el senado aprobó los presupuestos de hacienda.

Las responsabilidades

MADRID, julio 7. — "El Imparcial", dice que si se amplían las responsabilidades, éstas alcanzarán al general Berenguer.

Los prisioneros moros

MELILLA, julio 7. — Se llevó un convoy de prisioneros moros y al emisario de Abd-El-Krim, se le dijo que las familias los pueden visitar cuando quieran.

FRANCIA

La clausura de las cámaras

PARIS, julio 7. — Se asegura que el decreto de clausura del período de sesiones de las cámaras, se dará el día 12 del corriente mes.

Orden del día del parlamento

PARIS, julio 7. — La cámara votó la publicación de la orden del día, clausurando la discusión de la noche pasada.

El empleo de los gases asfixiantes en guerra

PARIS, julio 7. — La discusión de la conveniencia de incluir la cláusula del Tratado de Wáshington, relacionada con el uso de gases asfixiantes, en el plan de desarme terrestre propuesto por lord Robert Cecil, consumió gran parte de la sesión matutina de la Comisión del Desarme de la Liga de las Naciones.

El doctor Francisco Urrutia, representante de Colombia, pidió la inclusión de dicha cláusula, diciendo que los países de la América del Sud fueron los primeros en proponer la eliminación de los gases asfixiantes, en la segunda conferencia de La Haya, pero en ese entonces, "las grandes potencias se adelantaron a los países de la América del Sud."

BRASIL

La situación normalizada

RIO DE JANEIRO, julio 7. — La situación se halla completamente normalizada, estando presos todos los cabecillas de la sedición.

El mariscal Hermes da Fonseca, prisionero

RIO DE JANEIRO, julio 7. — El mariscal Hermes da Fonseca se halla prisionero del gobierno.

Un voto de aplauso

RIO DE JANEIRO, julio 7. — El senado votó una moción de aplauso a los militares que defendieron el gobierno.

INGLATERRA

Jefe sinnfeinista que fallece

DUBLIN, julio 7. — El jefe revolucionario, Mr. Brugda, falleció a consecuencia de las heridas que recibiera cuando se le tomó prisionero.

La cuestión minera

LONDRES, julio 7. — La Federación de Mineros, ha resuelto pedir a los propietarios de minas, que consientan en celebrar una reunión con el Consejo Nacional, para discutir rápidamente la situación, pues ésta empeora.

ITALIA

Audiencia pontífica

ROMA, julio 7. — El Papa dió audiencia al encargado de negocios del Perú.

HOLANDA

Una interesante constatación

LA HAYA, julio 7. — La sub-comisión de deudas constató que para Correos y Telégrafos de los soviets, se provee una entrada de 296 millones de rublos pertenecientes a un período de meses, cuando según la proporción de entradas reales, en los tres primeros meses, la entrada total no puede exceder de 26 millones de rublos.

Las deudas rusas

LA HAYA, julio 7. — Sokolinoff declara que si los soviets no obtienen los créditos pedidos a los prestamistas, Rusia no podrá reembolsar el dinero que se le haya prestado.

Información desmentida

LA HAYA, julio 7. — Krassin desmintió haber declarado no ser imposible el restituir el 90 por ciento de las propiedades confiscadas para indemnizar al 10 por ciento restante.

CAPITAL FEDERAL

Festejos patrios — En la Concentración Nacional — Congreso de las sociedades españolas — Comentarios al mensaje — El puente sobre el Paraná — Fallecimiento— Viajero

BUENOS AIRES, julio 7. — El contralmirante Zaga, dió una conferencia sobre la mejor forma de explotar el petróleo argentino.

—Iniciáronse los festejos patrios, notándose una gran animación en todas las plazas públicas, donde se pronunciaron conferencias alusivas.

—Sigue delicado el senador Joaquín V. González.

—El crucero brasileño "Barrozo", que asistirá en representación de su país a las fiestas del aniversario de la independencia, entró en el dique, saludando la plaza.

—El interventor de San Luis, doctor Alvaro Luna, partió para esa provincia.

—La junta ejecutiva de la Concentración Nacional, verificó una reunión, tratando de la orientación definitiva de esa agrupación política, en futuras luchas electorales.

—Se inauguró el tercer congreso que realizan las sociedades españolas, considerándose la situación de los inmigrantes españoles y la necesidad de crear oficinas de trabajo y asilos para ancianos y enfermos.

—Ausentóse para Europa el ex embajador Naón.

—Realizóse el banquete de 800 cubiertos, organizado por el Círculo Militar de Guerreros del Paraguay, en honor del Ejército y Armada, asistiendo los respectivos ministros.

—En la recepción del ministro de Bolivia, realizada hoy, se le rindieron honores de embajador.

—En Suiza falleció el ingeniero Miguel Crestin.

—El juez de la causa, decretó la prisión preventiva de Alfredo Capellini, y Carlos Cassullo, autores de una defraudación de cien mil pesos a la casa Salaberry y Bercetche, ordenando al mismo tiempo la detención de Marcos Bengochea, cómplice de los anteriores.

—Es muy comentado en diversos círculos políticos, las declaraciones del mensaje con respecto a la exportación de oro, contradictorias con un fallo recientemente dado por la justicia federal, que declaraba libre dicha exportación.

—Una delegación de ferroviarios, se entrevistó con el ministro Torello, urgiéndole se activen los trabajos para la reforma de la ley de jubilaciones.

—Los técnicos opinan que el acceso de los ferrocarriles del Estado a la capital, por Entre Ríos, cruzando dos veces el Paraná, importaría un gasto de cien millones de pesos.

—En el semestre pasado, la Aduana de la capital ha recaudado por diversos conceptos, $ 99.978.000.

La representación en Chile — Organización de comisiones en la cámara de diputados — Agasajos a los marinos brasileños

BUENOS AIRES, julio 7. — La comisión respectiva inició el estudio del proyecto, elevando a embajada la representación en Chile.

—La comisión de justicia de la cámara, nombró presidente al diputado Parry, y secretario al diputado José H. Martínez.

—El Banco de la Nación ha resuelto establecer una sucursal en Tostado.

—En lo que va del corriente año, han salido por los diversos puertos de la república, 4.292.458 toneladas de cereales.

—La Unión de Productores Forestales, ha pedido al ministerio de agricultura una serie de facilidades relacionadas con la industria forestal.

—Con motivo de la llegada de los marinos brasileños, se ha confeccionado el siguiente programa de festejos:

Mañana pasearán por la ciudad, en automóvil; en el club Progreso, se les servirá luego un almuerzo. El lunes se dará una función de gala en el teatro Avenida, y el martes, una velada en el Colón.

—El ministerio de hacienda impuso el pago de dobles derechos por diferencia de calidad, a una partida de pañales, cuyo introductor pretendía pagar simples derechos.

La guerra civil paraguaya — La Asociación Nacional del Trabajo y la ley de jubilaciones para obreros — La huelga en Tucumán — Clausura de locales obreros

BUENOS AIRES, julio 7. — Anuncian del Paraguay, que mañana las tropas gubernistas iniciarán una arremetida contra el grueso de las fuerzas revolucionarias que se hallan en Paraguay. En Yaguaron, produjéronse encuentros aislados.

—El presupuesto escolar de la provincia de Buenos Aires para 1923, importa la suma, de $ 25.258.060.

—La Asociación Nacional de Trabajo, ha formulado objeciones al sistema de jubilación de empleados y obreros de empresas particulares, expresando su apoyo a la iniciativa del despacho de la comisión, para organizar el país según el sistema de seguros sociales.

—En la presente semana, la entrada en los ferrocarriles ha sido, en libras esterlinas, como sigue: Central Argentino, $ 172.000, y Central Córdoba, pesos 58.500.

—Comunican de Tucumán que muchos comercios han cerrado sus puertas a consecuencia de la huelga; no circulan vehículos; el gremio de sastres se adhirió a la huelga. Se han clausurado numerosos locales obreros, deteniéndose a 50 agitadores.

Construcción de un puerto en Baradero — Pro jubilación de empleados de empresas particulares — La colocación de nuestras carnes en Alemania —Ausencia del presidente

BUENOS AIRES, julio 7. — La Dirección de Navegación ha sometido a la aprobación del ministerio de obras públicas, el proyecto de construcción de un puente en Baradero.

—La comisión Pro jubilaciones de empleados y obreros de empresas particulares, se ha dirigido al congreso, solicitando que se trate en el presente período, el proyecto del diputado Vergara, que incluye en los beneficios de la ley, al personal de sociedades anónimas, bancos, empresas periodísticas, etc.

—El lunes se ausentará para su estancia el presidente Irigoyen.

—Los frigoríficos han contratado una cantidad de animales a 22 centavos la libra, con tendencia a mayor alza.

—Parece que las negociaciones para la colocación de carnes en Alemania, han sufrido un entorpecimiento, debido a la mucha resistencia que originada por el trueque de éstas por mercaderías.

—Los Estados Unidos ratificaron los acuerdos tomados por la Convención Postal Pan-Americana, que sesionó en ésta en septiembre de 1921.

—Varios amigos del doctor Cortelarena, recientemente fallecido, han decidido colocar una placa en su tumba.

La intentona revolucionaria en el Brasil — Captura del jefe de los sublevados

BUENOS AIRES, julio 7. — Comunican del Brasil, que después de la rendición del fuerte de Apacabana, reina calma. Ha sido encarcelado el capitán de las fuerzas sublevadas, capitán Euclides Da Fonseca, habiéndose resuelto procesar en rebeldía al mariscal Da Fonseca y general Cardozo.

MOVIMIENTO POLITICO

Organización de comisiones — Proyecto de intervención a Córdoba — Sanción de duodécimos — En el senado — Renuncia de un diputado — Solicitud de aumentos de sueldos

BUENOS AIRES, julio 7. — Para el lunes han sido citadas las diversas comisiones de la cámara, con el objeto de iniciar el estudio de los proyectos en carpeta.

—La comisión de negocios reelegirá al doctor Vergara, para presidente.

—Los diputados radicales por la provincia de Córdoba, solicitarán preferencia para tratar el proyecto de intervención a esa provincia.

—La cámara pasó al senado, para su aprobación, los duodécimos recientemente sancionados.

—El diputado Rothe presentó a la cámara, la renuncia de su banca.

—Asegúrase que no sería difícil fracasase la reunión del martes en el senado, pues existe interés en aplazar las resoluciones sobre las vacantes de Córdoba, Tucumán y Santiago del Estero.

—El profesorado de la enseñanza secundaria, presentó una nota al congreso, solicitando aumento de sueldos.

—El diputado Cafferata, ha expuesto la conveniencia de ampliar la construcción de casas baratas a diversos barrios de esta capital y capitales de provincias, proponiéndose activar el despacho del proyecto.

—El ex ministro Gómez se ha dirigido a las termas de Río Hondo.

—No sesionaron los diputados, pues la mayoría se ha ausentado para las provincias, de doned regresarán para sesionar, el miércoles, iniciando las sesiones.

Solicitud de indulto — Mitin pro jubilación de los empleados y obreros de empresas particulares — Match Firpo-Tracey — La huelga general en Tucumán

BUENOS AIRES, julio 7. — Una delegación de periodistas se entrevistó con el presidente de la república, solicitándole el indulto de Rafael Franchi, condenado a prisión por calumnias e injurias.

—Los empleados y obreros hacen los últimos preparativos para el mitin de mañana a la tarde. Una delegación de los mismos entregará al presidente del congreso una petición para que se sancione cuanto antes la ley de jubilaciones para los empleados y obreros de empresas particulares.

—El general Caviglia visitó la fábrica de fósforos de Avellaneda, siendo obsequiado con un almuerzo.

—El 26 se inaugurará el local del comité nacional pro monumento a Alem.

—En los círculos deportistas, se cree posible un match de box entre Firpo y Tracey, el que se realizaría en Buenos Aires a mediados de septiembre.

—Mañana entrará al puerto el crucero Uruguay, que viene representando a la vecina república en las fiestas julias.

—En las escuelas particulares se juró la bandera.

—Los infractores a las leyes militares residentes en el exterior, solicitaron al señor Irigoyen un decreto de amnistía para poder regresar al país.

—En el local de la Exposición Rural el doctor Rollino, dió una interesante conferencia sobre la situación del mercado europeo para las carnes argentinas y sus derivados.

—Persiste en Tucumán, la huelga general de los gremios, habiendo el gobernador señor Vera reanudado las gestiones de arreglo. En previsión de cualquier acontecimiento, el general ha decidido el acuartelamiento de las fuerzas.

Decreto de indultos — Las tarifas ferroviarias y el comercio de Córdoba —Sepelio del doctor Lamarca — La revolución en el Paraguay

BUENOS AIRES, julio 7. — Fué puesto a la firma del presidente de la república, un decreto por el que se conceden numerosos indultos y conmutaciones.

—El general Zeballos asumió el comando de las fuerzas que tomarán parte en la parada militar del 9 de julio.

—Una delegación de comerciantes de la provincia de Córdoba, presidida por el señor Horacio Martínez, se entrevistó con el doctor Irigoyen, y le expusieron la difícil situación que se crea al comercio de esa provincia, con el aumento de las tarifas ferroviarias, recientemente decretadas. El presidente significó a esa comisión la imposibilidad en que se halla de establecer privilegios para determinadas zonas.

—El diputado nacional por La Rioja, Z. Agüero Vera, partió para esa provincia con el objeto de trabajar su candidatura para el próximo período gubernamental.

—Mañana se efectuará la recepción del ministro boliviano, doctor Eleodoro Villazón, habiéndose ordenado se le rindan los honores correspondientes.

—El sepelio del doctor Lamarca, significado católico, dió lugar a una sentida demostración de duelo. Se ofició una misa de cuerpo presente en la Catedral, durante la cual todas las iglesias doblaban sus campanas. En el acto del sepelio hablaron los doctores Cullen, Lafaille y Tulli.

—Noticias del Paraguay, afirman que los revolucionarios reciben refuerzos del lado argentino, especialmente armas. Se ha confirmado la muerte de los caudillos gubernistas Eligio Zarza, Ruiz Domínguez y teniente Alberto Ayala.

—El mayor Valenzuela, militar revolucionario, se halla en Caraguatá, donde recluta elementos para la plaza de Encarnación.

ROSARIO

Partida del ingeniero Stevenini —Implantación de servicios radiotelefónicos — El concejal Oroño — Nota del intendente señor Juanto desmintiendo afirmaciones periodísticas—Municipales

ROSARIO, julio 7. — Ha partido para Francia, el ingeniero Andrés Stevenini, nombrado recientemente representante y director de la Sociedad Puerto de Rosario.

Durante su ausencia lo substituirá en el cargo, el ingeniero Antonio Pinggrio, nombrado subdirector hace pocos días.

—La instalación de servicios radiotelefónicos y radiotelegráficos en la Bolsa de Comercio, se considera un hecho. En efecto, la Cámara Sindical de la institución, se ha manifestado dispuesta a conceder la concesión que han solicitado el doctor Adolfo Elia y Manuel Cafferata.

Llama la atención que la Cámara Sindical, que se ha manifestado tan partidaria de la radiotelefonía, se haya negado a que el señor Martín Alcorta dicta una conferencia sobre radiotelefonía, disertación que se proponía realizar con una demostración práctica.

La petición del señor Alcorta, fué formulada con anterioridad a la petición de los señores Elia y Cafferata.

—El concejal señor Juan B. Oroño, ha recibido una nota de la junta de gobierno del Partido Demócrata, en contestación a la que dirigiera, solicitando que se autorizara a los concejales

